

UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



PLAN DE DESARROLLO

2017-2021

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Unidad Responsable: 317500 DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la realización de estudios de doctorado en áreas estratégicas y en posgrados de calidad. • Atender las convocatorias externas para obtener apoyos económicos destinados a la formación de profesores en estudios de posgrado y para estancias de investigación. • Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. • Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas indexadas. • Adecuar el mecanismo de evaluación docente por parte de los estudiantes para la retroalimentación de la práctica y el diseño de políticas, estrategias y acciones para la mejora continua. • Establecer mecanismos de ingreso de personal de asignatura que se encuentre laborando en un área profesional acorde a los contenidos. • Diseñar nuevas opciones de ingreso para reforzar el cambio generacional. Entre ellas, estimular la participación de estudiantes destacados como auxiliares docentes. 	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	88	90	92	95	100
		1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	50	60	80	85	90
		1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	23	28	30	35	40
		1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	28	50	50	60	65
		1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	28	50	65	70	75
		1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	0	6	5	5	5
		1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	70	75	80	85	90

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Proyecto Institucional de Formación y Actualización Docente atendiendo la diversidad de necesidades de los programas educativos para lograr los estándares de internacionalización y mejora continua. • Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación del impacto de la práctica docente en el aprendizaje de los estudiantes que provea información para los procesos de mejoramiento de la oferta educativa de la Universidad. • Promover internamente la generación de cuadros para la docencia entre estudiantes, mediante su participación como apoyo a labores de docencia en calidad de prestadores de servicio social. • Promover internamente la incorporación de estudiantes de la carrera a programas de posgrado de manera que paulatinamente se habiliten para participar en concursos de oposición en el área de especialidad. • Fomentar externamente la relación con otras universidades, buscando captar candidatos a profesores que puedan participar en convocatorias de exámenes de oposición. 						

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	• A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras).	2.1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	90.32	91	92	93	95

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante. • Desarrollar actividades extracurriculares, como cursos, seminarios y talleres, que apoyen a la formación integral de estudiantes y su trayectoria escolar. • Promover la tutoría generalizada a estudiantes del programa y la colaboración entre estudiantes a fin de definir estrategias educativas para mejorar el desempeño escolar. 	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	15.7	14.0	13.5	13.0	12.5
		2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	74.07	78	80	82	87
		2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	50.11	53	60	65	70
		2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	21.5	25	28	31	35
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	12.7	15	19	23	30
		2.1.7	Número de cursos-talleres-seminarios extracurriculares de apoyo a la formación integral de estudiantes y mejora de su trayectoria escolar al año.	2	2	3	3	4
		2.1.8	Número total de profesores-tutores de la carrera.	2	2	3	4	4
		2.1.9	Número total de grupos de estudio.	0	1	2	2	3
		2.2	Evaluación de alumnos y egresados	2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	0	0	0
	Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL.							

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican. Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL. Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL. Promover la elaboración de exámenes institucionales de egreso en los programas que no cuentan con el instrumento de evaluación externa. Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencias. 	2.2.2	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	0	50	60	70	80
		2.2.3	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	16	20	25	35	50
		2.2.4	Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	0	0	0	1	2

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad. a. Revisar curricularmente el programa de Licenciatura en Administración Pública, adecuándolo a las nuevas temáticas de la disciplina y mejorar su funcionalidad. b. Revisar curricularmente el programa de la Licenciatura en Sociología adecuándolo a las nuevas temáticas de la disciplina y mejorar su funcionalidad. 	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	0	0	50	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales. • Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos. • Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales. 	3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	50	100	100	100	100
3.4 Nueva oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales, y en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras. • Diseñar la propuesta curricular para una maestría en la especialidad de Administración Pública. 	3.4.1 Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	0	1	0	0	0
3.5 Fortalecimiento del posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de estudiantes de posgrado como auxiliares docentes en licenciatura y en los proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización. 	3.5.6 Número de asistentes con ponencia al VI Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Educación al año.	0	0	8	10	10

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado. 	3.5.7 Número de estancias cortas de investigación de estudiantes de los programas de la MIE y el DIE.	0	0	5	5	5
3.5.8 Número de estudiantes de la MIE operen como asistentes de profesores en actividades de docencia de aquellos profesores con el mayor reconocimiento en el SNI al año.		0	0	3	5	5	
3.5.9 Número de profesores visitantes nacionales e internacionales a los programas de posgrados de la MIE y DIE al año.		0	0	2	3	3	

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> Realizar acciones de adecuación en andadores y accesos a edificaciones, así como de instalación de elevadores que logren la mayor conectividad entre edificios para facilitar la movilidad y accesibilidad con equidad. Implementar programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas. Implementar acciones y campañas para elevar el nivel de seguridad patrimonial para la prevención de delitos y siniestros entre la comunidad universitaria, procurando reducir el número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución. Concluir el plan de Gestión Sustentable del Uso de Suelo y de la Planta Física. 	4.2.4 Programa interno de protección civil.	0	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario. • Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región. • Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias. • Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país. • Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios. • Reafirmar los vínculos institucionales con los sectores de gobierno, social y productivo, para la promoción y extensión de los productos de la investigación. 	5.1.1 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	3	3	4	5	6
		5.1.2 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	3	3	4	5	6
		5.1.3 Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	3	3	4	5	6
		5.1.4 Número total de investigadores en el SNI.	3	3	4	5	6
		5.1.5 Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	15	15	20	25	30
		5.1.6 Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	2	4	8	12	16

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
		5.1.7 Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0.05	0.10	0.14	0.18	0.19
		5.1.8 Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	5	7	9	10	12
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos. Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos. 	5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.	0	1	3	4	4
		5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	3	6	12	16	20
		5.2.4 Número total de Grupos Disciplinarios.	1	2	3	4	4

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año. Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria. Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos. Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional. 	6.1.2 Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	0	2	4	6	10
		6.1.4 Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	0	2	3	4	6

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión. 						

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad. 	7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	10	15	15	17	20
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar permanentemente a los instructores y enlaces de la red de gestión del programa de educación continua. Actualizar y difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas. Gestionar la validación de programas de capacitación con valor de créditos que apoyen la culminación de carreras trucas e impacten en la actualización de egresados y en los índices de titulación. Impulsar acciones de educación continua en coordinación con el sector gubernamental. Impulsar acciones de educación continua dirigidas a egresados. Continuar con los programas editoriales de Academias, Grupos Disciplinarios y Cuerpos Académicos. 	7.2.2 Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	2	3	3	4	4
		7.2.4 Número de volúmenes publicados anualmente.	800	800	800	800	1,000

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un documento oficial de indicadores de evaluación de los servicios profesionales proveídos a los grupos sociales vulnerables y personas con discapacidad. • Establecer los procedimientos y políticas que aseguren una mayor coordinación de esfuerzos de las instancias universitarias responsables de impulsar y ofrecer servicios a la comunidad, a fin de que en el marco de la normatividad universitaria se aborden institucionalmente proyectos de pertinencia e impacto social. • Realizar anualmente diez proyectos de vinculación de atención a sectores y grupos vulnerables de la entidad. 	7.3.5 Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	0	2	4	6	10
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social. • Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social. • Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional. • Impulsar la participación nacional e internacional de estudiantes para la realización de la práctica profesional. • Ofrecer a los alumnos, a partir de gestiones que realicen las instancias departamentales y divisionales, mayores y mejores opciones para que realicen sus prácticas profesionales. • Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales. 	7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.	0	1	2	3	5
		7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	0	1	2	3	5
		7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	0	1	2	2	5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.5 Producción y difusión artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Programar eventos artísticos en teatro, foro de artes y otros espacios culturales de acuerdo a principales vocaciones de los espacios y recintos. • Realizar una mayor promoción de los eventos artísticos y culturales que se desarrollan en la Institución a través de los medios institucionales y de las redes sociales. • Continuar con la producción de publicaciones periódicas. • Llevar a cabo acciones de fomento a la lectura y promover circuitos de intercambio cultural entre unidades regionales e instituciones educativas. • Apoyar iniciativas de animación cultural de estudiantes en campus y comunidades. 	7.5.2 Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.	4	4	4	4	4
		7.5.5 Número de libros publicados al año.	3	3	4	4	5

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas. • Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras. 	8.1.1 Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	4	4	6	8	10
		8.1.2 Número de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	4	4	6	8	10

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad. Detectar nichos de oportunidad para el desarrollo de nuevos proyectos de colaboración. Participar en ferias de oferta educativa que organizan y promueven las instituciones educativas del nivel medio superior de la entidad. 	8.1.3 Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	0	2	3	4	5
		8.1.4 Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	2	2	2	2	2
		8.1.5 Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	3	3	5	5	5
		8.1.6 Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	0	2	2	2	2
		8.1.7 Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	2	2	3	4	5

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal administrativo y de servicio. Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal de confianza. 	9.3.1 Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	0	100	100	100	100
		9.3.2 Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	100	100	100	100	100
		9.3.3 Porcentaje de trabajadores administrativos que han sido evaluados en sus funciones.	50	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema de seguimiento puntual al desarrollo de las acciones y metas. • Establecer un cronograma para evaluar, de manera sistemática y periódica cada una de las funciones, programas, proyectos, insumos, procesos y resultados. • Sistematizar la atención y el seguimiento a las recomendaciones realizadas por los diversos organismos de evaluación. • Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDI a nivel institucional y por cada dependencia. 	12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	90	90	95	95	95
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la formación de grupos interdisciplinarios en el tema de sustentabilidad. • Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad. • Ofrecer cursos, talleres y diplomados en el Programa de Educación Continua en materia de sustentabilidad. • Promover la responsabilidad social entre la comunidad del Departamento. 	12.3.6 Número de grupos interdisciplinarios en el tema del desarrollo sustentable y la responsabilidad social.	0	2	4	8	10
		12.3.7 Número total de proyectos de servicio social y prácticas profesionales en materia de sustentabilidad y responsabilidad social.	0	2	4	6	8
		12.3.8 Número de cursos, talleres, seminarios y diplomados en materia de sustentabilidad y responsabilidad social.	0	2	2	3	4
12.4 Promoción de la equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar un proyecto de formación, capacitación y sensibilización en perspectiva de género dirigidos al docente. 	12.4.1 Porcentaje de programas educativos de licenciatura que tiene incorporada en el currículum la perspectiva de género.	50	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un proyecto extracurricular de inducción en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad, dirigido a estudiantes. • Apoyar la investigación con perspectiva de género en trabajos de tesis de licenciatura y posgrado. • Promover la publicación de libros, artículos y ponencias con enfoque de género. • Celebrar convenios de colaboración con el Instituto Sonorense de las Mujeres. 	12.4.2 Número de investigaciones realizadas al año con perspectiva de género.	1	2	3	4	6
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas. • Adecuar la oferta de materias de lenguas extranjeras, así como las condiciones de su implementación y los mecanismos de inscripción, para impulsar la inscripción de estudiantes universitarios en dichos cursos. • Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias. • Integrar a la estructura curricular de los planes de estudio los aspectos transversales de interculturalidad e internacionalización. • Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes. 	12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.	0	2	2	2	4
		12.7.5 Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	0	0	1	2	2
		12.7.7 Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	20	20	25	30	35
		12.7.8 Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	0	2	3	3	3
		12.7.9 Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	0	2	2	3	4

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los vínculos formales con instituciones internacionales que deriven en acciones específicas para el desarrollo de la internacionalización. 	12.7.10 Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.	3	3	3	4	5
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la movilidad internacional de estudiantes. 	12.7.11 Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	0	1	2	2	3
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero. 	12.7.12 Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.	0	1	1	2	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares. 						